

## INFORME FINAL DE EVALUACIÓN COMITÉ EVALUADOR

### LICITACIÓN No. 002-2024

En este informe se presenta la evaluación realizada a los proponentes que participaron en el proceso de Licitación No. 002-2024, publicada el 17 de diciembre de 2024 y que, de acuerdo con el cronograma establecido en el pliego administrativo, surtió el proceso de evaluación de las ofertas entre el 13 y 17 de enero de 2025, conforme lo siguiente:

#### 1. COMPOSICIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR:

El 17 de enero de 2025 se reunieron los miembros del Comité de Evaluación nombrado por el Órgano de Contratación y cuyos integrantes son:

Comité Evaluador	
Presidente comité sin voto:	Jessi Marisol Bernal
Secretario comité sin voto:	Yony Andrés Echeverry Meneses
Área Técnica:	Ingrid Carolina Salazar Porras
Área Jurídica:	Anna María Sánchez Rodríguez
Área Financiera:	Claudia Milena Maldonado Cifuentes

Conforme a lo anterior, dentro del proceso Licitación No. 002-2024 y de acuerdo con lo establecido en el Manual de Adquisiciones y Contrataciones OEI – Colombia, se publica el informe final de evaluación relacionando la respectiva información de la siguiente manera:

#### 2. NATURALEZA DEL CONTRATO A ADJUDICAR: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

#### 3. OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios para realizar actividades de mantenimiento de establecimientos forestales de cuatrocientas cincuenta y tres mil trescientas sesenta y nueve (453.369) plántulas sembradas en hasta 160 predios distribuidos en los municipios de Quimbaya, Filandia, Montenegro y Circasia en el departamento del Quindío, en ejecución del Convenio **No. 001-2022**, suscrito entre la **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO – CRQ** y **LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA – OEI**.

#### 4. JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

El Convenio de Cooperación **No. 001-2022** suscrito entre la **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO - CRQ** y la **ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA – OEI**, tiene como objeto: “*anar esfuerzos*

*económicos, administrativos y de gestión para desarrollar el proyecto denominado “Restauración activa del corredor biológico Barbas Bremen al Ocaso, en la unidad hidrográfica del Rio Roble en el departamento del Quindío”, y cuenta con cuatro (4) objetivos específicos:*

1. Incrementar información ambiental para la toma de decisiones.
2. Aumentar la intervención y planificación institucional para incentivar la restauración y preservación de ecosistemas.
3. Fortalecer la oferta de recursos para la aplicación de incentivos a la preservación y restauración de ecosistemas.
4. Implementar una estrategia de educación ambiental PROCEDA y participación social para la apropiación del territorio.

El plazo de ejecución del convenio se pactó por el término de 300 días calendario contados a partir del 29 de diciembre de 2022, que se suspendió y prorrogó en varias oportunidades y tiene como fecha final de ejecución el 30 de junio de 2025.

En esta etapa del convenio se requiere realizar contratación para dar cumplimiento al objetivo No. 3 que consiste en lo siguiente:

OBJETIVOS / ACTIVIDADES / ACCIONES	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>Objetivo Específico 3:</b>			
Fortalecer la oferta de recursos para la aplicación de incentivos a la preservación y restauración de ecosistemas	Área en proceso de restauración; Árboles nativos sembrados.	Número de Hectáreas - Número árboles	454-283, 750
<b>Actividad (es):</b>			
1. Establecer cobertura vegetal del área a restaurar	Hectáreas establecidas y en Proceso de Restauración	Hectáreas	454
2. Generar mantenimiento de las áreas a intervenir	Hectáreas establecidas de sistemas forestales para la recuperación, conservación y protección de Recursos Naturales Renovables	Hectáreas	454
3. Prestar asistencia técnica a los procesos de conectividad biológica y recuperación de suelos degradados.	Asistencia técnica En Prevención Y Reducción De Riesgos	Número	10
4. Establecer aislamiento de las áreas priorizadas	Hectáreas de Sistemas Forestales aisladas para la recuperación, conservación y protección	Hectáreas	182
5. Instalar parcelas de monitoreo y seguimiento a áreas intervenidas	Hectáreas Monitoreadas	Hectáreas	10
6. Establecer viveros comunitarios con especies nativas como mecanismos integrados de las herramientas de manejo del paisaje	Número de plántulas sembradas	Número	56993

De conformidad con lo anterior, y atendiendo los objetivos específicos del convenio, la OEI suscribió el contrato de prestación de servicios **No. 008-2023** con la **FUNDACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO CULTURAL TECNOLÓGICO Y ECOLÓGICO DE COLOMBIA – FUNTECOL**, dicho contrato es el resultado de la Invitación **No. 004 – 2023**, cuyo objeto fue **“EL CONTRATISTA**

se obliga a prestar sus servicios técnicos y profesionales para acompañar la implementación de los componentes de **INFORMACIÓN AMBIENTAL, PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL PARA RESTAURACIÓN Y PRESERVACIÓN, INCENTIVOS A LA PRESERVACIÓN Y RESTAURACIÓN y ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL**, dirigido a la restauración de coberturas vegetales nativas en corredores biológicos y ecosistemas estratégicos de la región Sub Andina, Quindío en el marco de ejecución del Convenio de Cooperación Internacional suscrito entre la **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO – CRQ** y la **ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA - OEI**”.

Este contrato se terminó de manera anticipada el 10 de septiembre de 2024 y en consecuencia, la OEI asumió de manera directa el cumplimiento de las obligaciones derivadas del convenio.

En ese orden de ideas, para garantizar el éxito y la sostenibilidad de la siembra se requiere de actividades de mantenimiento, que permitan concretar la restauración de las coberturas vegetales nativas en corredores biológicos y ecosistemas estratégicos de la región Subandina, con el fin de mitigar los impactos negativos y riesgos existentes por la presencia de actividades productivas que generan deforestación, conflictos por uso en predios con sistemas productivos, sobre la Unidad Hidrográfica del Río Roble.

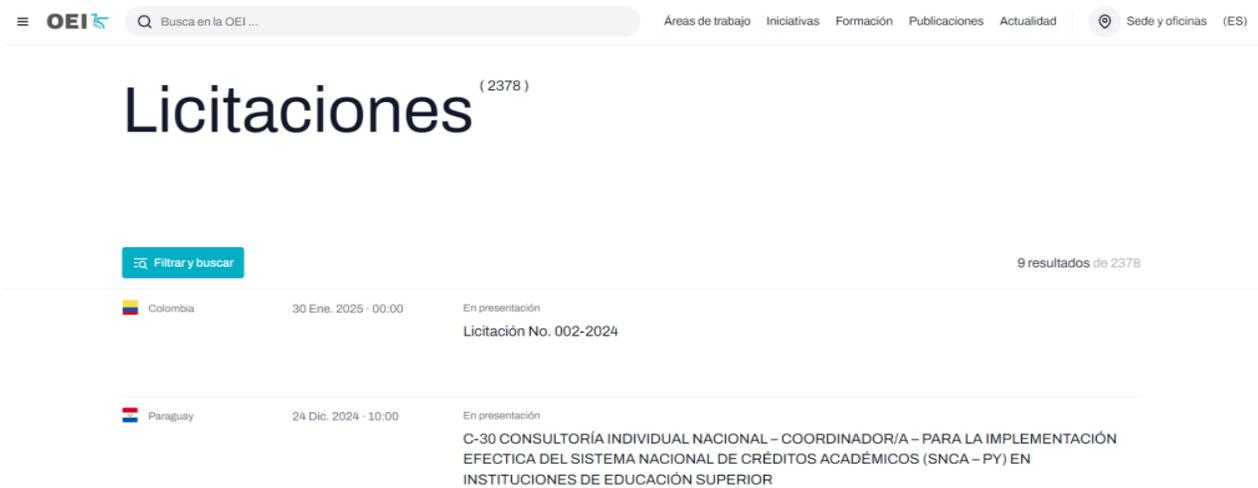
Teniendo en cuenta lo anterior se requiere contratar: Un proveedor que tenga capacidad instalada en el territorio, que pueda dar respuesta oportuna y coordinada a las demandas de movilización de personal técnico, profesional y especializado. Asimismo, asegurar el transporte de suministros, dotaciones, equipos e insumos necesarios para la correcta ejecución de las actividades de mantenimiento de establecimientos forestales de cuatrocientas cincuenta y tres mil trescientas sesenta y nueve (453.369) plántulas que incluyen limpiezas, trazados, plateos, ahoyados, repiques, aplicación de correctivos, fertilizantes y controles fitosanitarios. Dichas plántulas se encuentran afectadas por sequía y tiempo de instalación y requieren mantenimiento urgente para su eficaz desarrollo, siendo esta actividad la que se debe abordar y objeto de contratación directa por excepción, se relacionan las actividades a desarrollar:

Generar mantenimiento de las áreas intervenidas.	Cantidad de Individuos: 453.369 Plántulas	Actividades de Mano de Obra:	Preparación del sitio (remoción de las coberturas vegetales correspondientes a arvenses nobles y/o agresivas)
			Plateo (contorno de un (1) metro de diámetro alrededor de la plántula.)
			Transporte interno de insumos
			Reposición (Replante)
			Aplicación de Fertilizantes (cincuenta (50) gramos de Triple 18 y treinta y cinco (35) gramos de Agrimins) en cada individuo
			Control fitosanitario
			Estacas (Revisar, reimplantar y componer en los casos necesarios)

Esta contratación fue aprobada mediante Comité de Contratación de la OEI del 22 de octubre de 2024.

**5. PROCEDIMIENTO APLICABLE: 14.5.- CONTRATACIÓN POR LICITACIÓN**

## 6. MEDIOS DE PUBLICACIÓN: PÁGINA WEB DE LA OEI



**Licitaciones** (2378)

9 resultados de 2378

País	Fecha	Estado	Título
Colombia	30 Ene. 2025 - 00:00	En presentación	Licitación No. 002-2024
Paraguay	24 Dic. 2024 - 10:00	En presentación	C-30 CONSULTORÍA INDIVIDUAL NACIONAL – COORDINADOR/A – PARA LA IMPLEMENTACIÓN EFECTIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE CRÉDITOS ACADÉMICOS (SNCA – PY) EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

## 7. OTROS MEDIOS DE PUBLICACIÓN: INSTAGRAM, FACEBOOK, X Y LINKEDIN

Instagram: <https://www.instagram.com/p/DDeWFqnsFfY/>



**Licitación No. 002-2024**

La OEI requiere:  
**Contratar un prestador de servicios para realizar actividades de mantenimiento de establecimientos forestales**

En los municipios de Quimbaya, Filandia, Montenegro y Circasia en el departamento del Quindío - Colombia

Contacto: procesocontratacion.col@oei.int

Facebook:

<https://web.facebook.com/photo/?fbid=1108197251314956&set=a.48681952011940>



**Licitación No. 002-2024**

La OEI requiere:  
**Contratar un prestador de servicios para realizar actividades de mantenimiento de establecimientos forestales**

En los municipios de Quimbaya, Filandia, Montenegro y Circasia en el departamento del Quindío - Colombia

Contacto: procesocontratacion.col@oei.int

X: <https://x.com/ColombiaOEI/status/1869116156721897906>



LinkedIn: [https://www.linkedin.com/posts/oeicolombia\\_licitaci%C3%B3n-no-002-2024-organizaci%C3%B3n-de-activity-7274880910456418304-zlw8?utm\\_source=share&utm\\_medium=member\\_desktop](https://www.linkedin.com/posts/oeicolombia_licitaci%C3%B3n-no-002-2024-organizaci%C3%B3n-de-activity-7274880910456418304-zlw8?utm_source=share&utm_medium=member_desktop)



**Pauta en Facebook e Instagram: la campaña de pauta inició el 17/12/2024 a las 19:35 horas. A continuación, se presentan unos datos preliminares:**



## 8. VALOR ESTIMADO - PRESUPUESTO OFICIAL - IMPORTE DE LA ADJUDICACIÓN:

<b>PRESUPUESTO OFICIAL:</b>	<b>OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$899.000.000)</b> , incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar.
<b>IMPORTE DE LA ADJUDICACIÓN:</b>	<b>OCHOCIENTOS OCHENTA MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$880.594.979)</b> , incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar.

## 9. PLAZOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Apertura de Convocatoria	17 de diciembre de 2024 a las 3:00 PM	<a href="https://oei.int/oficinas/colombia/contrataciones/licitacion-no-002-2024/">https://oei.int/oficinas/colombia/contrataciones/licitacion-no-002-2024/</a>
Presentación de inquietudes y solicitud de Aclaraciones	Hasta el 23 de diciembre de 2024 a las 3:00 PM	<a href="mailto:procesocontratacion.col@oei.int">procesocontratacion.col@oei.int</a>
Respuesta de inquietudes	31 de diciembre de 2024	<a href="https://oei.int/oficinas/colombia/contrataciones/licitacion-no-002-2024/">https://oei.int/oficinas/colombia/contrataciones/licitacion-no-002-2024/</a>
Presentación de propuestas	10 de enero de 2025 hasta las 3:00 PM	Cra. 9 No. 76-27, Bogotá D.C., Oficinas de la OEI.
Evaluación de las ofertas	Desde el 13 y hasta el 17 de enero de 2025	Cra. 9 No. 76-27, Bogotá D.C., Oficinas de la OEI.
Presentación de inquietudes a la evaluación	20 de enero de 2025 hasta las 11:00 AM	<a href="https://oei.int/oficinas/colombia/contrataciones/licitacion-no-002-2024/">https://oei.int/oficinas/colombia/contrataciones/licitacion-no-002-2024/</a>
Respuesta a las inquietudes	28 de enero de 2025 hasta las 11:00 AM	<a href="mailto:procesocontratacion.col@oei.int">procesocontratacion.col@oei.int</a>
Notificación de Adjudicación Provisional	29 de enero de 2025	<a href="https://oei.int/oficinas/colombia/contrataciones/licitacion-no-002-2024/">https://oei.int/oficinas/colombia/contrataciones/licitacion-no-002-2024/</a>
Notificación de la adjudicación definitiva	30 de enero de 2025	<a href="https://oei.int/oficinas/colombia/contrataciones/licitacion-no-002-2024/">https://oei.int/oficinas/colombia/contrataciones/licitacion-no-002-2024/</a>
Suscripción del contrato	Dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación de la adjudicación definitiva	Firma digital en el Aplicativo SIGNIO.

## 10. CANDIDATOS INVITADOS:

No se realizó invitación en particular a ningún proponente, se llevó a cabo publicación tanto en la web de la OEI como también en medios de comunicación.

## 11. CANDIDATOS PRESENTADOS:

PROPONENTE 1	INGENIEROS FORESTALES CONSULTORES Y ASOCIADOS S.A.S. – IFCAYA
PROPONENTE 2	AGROTEC S.A.S.
PROPONENTE 3	BOSQUES SUELOS Y AGUAS LTDA - BSA
PROPONENTE 4	SAVIA SERVICIOS S.A.S E.S.P.
PROPONENTE 5	CORPORACIÓN SOLUCIONES TÉCNICAS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES SOTEA

## 12. EVALUACIÓN PROPONENTES:

La evaluación que realiza el Comité se realiza con fundamento en los requisitos dispuestos en el PLIEGO ADMINISTRATIVO y PLIEGO TÉCNICO publicados en la página web de la OEI, así como sus posteriores adendas.

Así pues, el objetivo de la evaluación será verificar que si los candidatos lograron acreditar:

- Plena capacidad jurídica de obrar y habilitación empresarial o profesional.
- No estén incurso en ninguna de las situaciones de exclusión aplicables a la participación en los procedimientos de contratación de la OEI (Anexo 4).
- Cumplan con los criterios de selección, es decir, que acrediten su capacidad económica, financiera, técnica y profesional.

Con el fin de llevar a cabo dicha verificación, el Comité Evaluador en pleno se propuso verificar la documentación presentada y a valorar las ofertas, como se expone a continuación:

### 1. EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL SOBRE No. 1 - DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA (Documentación acreditativa de la capacidad jurídica de obrar – Anexo No. 04 - Declaración responsable sobre los criterios de exclusión y de selección, debidamente firmada y autenticada ante Notario Público - Póliza de seriedad de la oferta, recibo de pago de la prima y certificación de paz y salvo expedido por la aseguradora - Capacidad económica y financiera – Estos son requisitos habilitantes para poder continuar en la siguiente etapa del proceso).

Identificación del Requisito	Proponente 1	Proponente 2	Proponente 3	Proponente 4	Proponente 5
	<b>INGENIEROS FORESTALES CONSULTORES Y ASOCIADOS S.A.S. IFCAYA</b>	<b>AGROTEC S.A.S.</b>	<b>BOSQUES SUELOS Y AGUAS LTDA - BSA</b>	<b>SAVIA SERVICIOS S.A.S E.S.P</b>	<b>CORPORACIÓN SOLUCIONES TÉCNICAS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES SOTEA</b>
Documentación acreditativa de la capacidad jurídica de obrar	<b>NO CUMPLE</b> El proponente presenta poder general sin aportar el certificado de vigencia. Con el propósito de subsanar este error formal se envió correo electrónico a las direcciones registradas en certificado de existencia y representación <a href="mailto:contabilidad@ma">contabilidad@ma</a>	<b>NO CUMPLE</b> El proponente no cumple con el requisito de constitución de la persona jurídica, pues el registro de matrícula mercantil del proponente se hizo el 28 de enero de 2020 y el cierre de presentación de propuestas del proceso se	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>

	<a href="http://quicolombia.com">quicolombia.com</a> y Rut <a href="mailto:contabilidad@ifcayacom.co">contabilidad@ifcayacom.co</a> . Se otorgó plazo hasta el jueves 16 de enero de 2025 a las 10:00 a.m.  Llegada la hora y fecha el proponente no presentó la documentación requerida.	efectuó el 10 de enero de 2025.			
Anexo No. 04 - Declaración responsable sobre los criterios de exclusión y de selección, debidamente firmada y autenticada ante Notario	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>
Póliza de seriedad de la oferta, recibo de pago de la prima y certificación de paz y salvo expedido por la aseguradora	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>  El proponente no aportó la póliza de seriedad de la oferta en el sobre No. 1 dentro del plazo establecido tal como fue requerido en el pliego administrativo.
Capacidad económica y financiera	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>  El proponente no cumple con la capacidad económica y financiera requerida en el pliego administrativo, en tanto supera los índices de endeudamiento	<b>N/A</b>
<b>RESULTADO FINAL</b>	<b>NO CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>

**2. EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL SOBRE No. 2 - PROPUESTA TÉCNICA** (La propuesta técnica considerará los ítems señalados en el Pliego de Condiciones Técnicas, se debe diligenciar el Anexo No. 1, Anexo No. 1A, Anexo No. 3 y el Anexo No. 3A - Experiencia Específica - Personal Mínimo Requerido - Criterios técnicos

de adjudicación valoración técnica - Estos son requisitos habilitantes para poder continuar en la siguiente etapa del proceso).

Identificación del Requisito	Proponente 1	Proponente 2	Proponente 3	Proponente 4	Proponente 5
	INGENIEROS FORESTALES CONSULTORES Y ASOCIADOS S.A.S. IFCAYA	AGROTEC S.A.S.	BOSQUES SUELOS Y AGUAS LTDA - BSA	SAVIA SERVICIOS S.A.S E.S.P	CORPORACIÓN SOLUCIONES TÉCNICAS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES SOTEA
Anexo 1 - Manifestación expresa	No se realizó verificación del Sobre No. 2 Propuesta Técnica, ya que el proponente no cumplió con los requisitos del Sobre No. 1 Documentación Administrativa	No se realizó verificación del Sobre No. 2 Propuesta Técnica, ya que el proponente no cumplió con los requisitos del Sobre No. 1 Documentación Administrativa	CUMPLE	No se realizó verificación del Sobre No. 2 Propuesta Técnica, ya que el proponente no cumplió con los requisitos del Sobre No. 1 Documentación Administrativa	No se realizó verificación del Sobre No. 2 Propuesta Técnica, ya que el proponente no cumplió con los requisitos del Sobre No. 1 Documentación Administrativa
Anexo 1A - Carta de presentación propuesta técnica			CUMPLE		
Anexo 3 - Aceptación de condiciones técnicas			CUMPLE		
Anexo 3A - Declaración sobre valoración técnica			CUMPLE		
Experiencia Específica			CUMPLE		
Personal Mínimo Requerido			CUMPLE		
Criterios técnicos de adjudicación valoración técnica			CUMPLE		
<b>RESULTADO FINAL</b>			<b>CUMPLE</b>		

**3. EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL SOBRE No. 3 - PROPUESTA ECONÓMICA** (La propuesta económica deberá estar redactada conforme al modelo que se incorpora a este pliego como Anexo No. 1B que se adjunta para los valores que se ofertan, donde indicará el precio de la oferta entendiéndose a todos los efectos que en el precio ofertado se incluye, IVA y demás impuestos a que haya lugar - Estos son requisitos habilitantes para poder continuar en la siguiente etapa del proceso).

Identificación del Requisito	Proponente 1	Proponente 2	Proponente 3	Proponente 4	Proponente 5
	INGENIEROS FORESTALES CONSULTORES	AGROTEC S.A.S.	BOSQUES SUELOS Y AGUAS LTDA - BSA	SAVIA SERVICIOS S.A.S E.S.P	CORPORACIÓN SOLUCIONES TÉCNICAS AGROPECUARIOS

	<b>Y ASOCIADOS S.A.S. IFCAYA</b>				<b>Y AMBIENTALES SOTEA</b>
Anexo No. 1B de Carta de presentación propuesta económica	No se realizó verificación del Sobre No. 2 Propuesta Técnica, ya que el proponente no cumplió con los requisitos del Sobre No. 1 Documentación Administrativa	No se realizó verificación del Sobre No. 2 Propuesta Técnica, ya que el proponente no cumplió con los requisitos del Sobre No. 1 Documentación Administrativa	<b>CUMPLE</b>	No se realizó verificación del Sobre No. 2 Propuesta Técnica, ya que el proponente no cumplió con los requisitos del Sobre No. 1 Documentación Administrativa	No se realizó verificación del Sobre No. 2 Propuesta Técnica, ya que el proponente no cumplió con los requisitos del Sobre No. 1 Documentación Administrativa
<b>RESULTADO FINAL</b>			<b>CUMPLE</b>		

### 13. PONDERACIÓN Y PUNTUACIÓN FINAL

<b>PROPONENTE</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
<b>BOSQUES SUELOS Y AGUAS LTDA. – BSA</b>	<b>100</b>

### 14. CUADRO DE VALORACIÓN GLOBAL:

<b>CRITERIOS EVALUACIÓN</b>	<b>PROPONENTE 1 - IFCAYA</b>	<b>PROPONENTE 2 - AGROTEC</b>	<b>PROPONENTE 3 - BSA</b>	<b>PROPONENTE 4 - SAVIA</b>	<b>PROPONENTE 5 - SOTEA</b>
PUNTAJE ADJUDICACIÓN	0	0	100	0	0
<b>PUNTUACIÓN TÉCNICA</b>	0	0	100	0	0
VALOR PROPUESTA	0	0	\$ 880.594.979	0	0
<b>EVALUACIÓN ECONÓMICA</b>	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	100	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
PUNTAJE TÉCNICA	0	0	70	0	0
PUNTAJE ECONÓMICA	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	30	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
<b>PUNTUACIÓN FINAL</b>	<b>#¡DIV/0!</b>	<b>#¡DIV/0!</b>	<b>100</b>	<b>#¡DIV/0!</b>	<b>#¡DIV/0!</b>

### 15. DECISIÓN DE ADJUDICACIÓN:

Lo mostrado nos permite evidenciar que las propuestas presentadas por los oferentes **INGENIEROS FORESTALES CONSULTORES Y ASOCIADOS S.A.S. – IFCAYA, AGROTEC S.A.S., SAVIA SERVICIOS S.A.S E.S.P y CORPORACIÓN SOLUCIONES TÉCNICAS**

**AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES SOTEA**, no cumplen con los requisitos exigidos por la OEI para continuar en el proceso de contratación. Los miembros del comité de evaluación se abstuvieron de revisar la propuesta técnica y económica de estos candidatos.

La propuesta presentada por **BOSQUES SUELOS Y AGUAS LTDA – BSA**, cumplió con todos y cada uno de los requisitos exigidos tanto en el pliego técnico como en el pliego administrativo.

En consecuencia, en virtud de las funciones otorgadas en el Manual de Adquisiciones y Contratación de la OEI en Colombia, los miembros del Comité Evaluador proponen al Órgano de Contratación se adjudique el contrato de prestación de servicios al proponente **BOSQUES SUELOS Y AGUAS LTDA – BSA**.

En constancia firman los miembros del comité evaluador el 28 de enero de 2025.

<hr/> Ingrid Carolina Salazar Porras (Evaluador(a) Área Técnica)	<hr/> Anna María Sánchez Rodríguez (Evaluador(a) Área Jurídica)
<hr/> Claudia Milena Maldonado Cifuentes (Evaluador(a) Área Financiera)	<hr/> Jessi Marisol Bernal (Presidente comité sin voto)
<hr/> Yony Andrés Echeverry Meneses (Secretario comité sin voto)	  <b><u>ESPACIO EN BLANCO</u></b>